

GACETA EPIDEMIOLÓGICA DE MUERTE MATERNA SE 2 ECUADOR 2024

DEFINICIONES

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

Defunciones obstétricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas

Defunciones obstétricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

RESUMEN

- Hasta la SE 2 del año 2024 se notifican 6 MM ; las cuales corresponden a MM hasta los 42 días de puerperio y que son utilizadas para tener el Indicador de R MM al finalizar cada año.
- Comparando las MM de la SE 2 del año 2024 con el año 2023, se tiene el mismo número de MM en los dos años.
- Las provincias que notifican MM en la SE 2 del año 2024 son: la provincia de Napo, Pastaza, provincia de Manabí, Santo Domingo y provincia de Guayas.
- Las causas básicas más comunes presentadas hasta la SE 2 son: Placenta previa con un 16,67% (1MM), shock hipovolémico en un 33.33% (2MM), eclampsia el 16,67% (1MM) y complicaciones no obstétricas con el 33.33% (2MM).

Tabla N° 1 Situación de la RMM y el número de MM años 2017 al 2024 SE 2

Años	MM SE 2	MMT SE 2	RMM	Total MM	Total MMT
2017	4	3	43	143	68
2018	3	13	41	137	84
2019	6	8	37	123	105
2020	4	3	54	180	31
2021	7	5	44	144	46
2022	4	3	34	112	43
2023	6	3	0	87	11
2024	6	0	0	6	0

Tabla N° 2 MM por zona y provincia de fallecimiento SE 2

Zona Fallecimiento	Provincia de fallecimiento	Cantón fallecimiento	SE 1	SE 2	Total
Zona 2	Napo	Tena	1		1
Zona 3	Pastaza	Puyo		1	1
Zona 4	Manabí	Portoviejo		1	1
		Santo Domingo de los Tsachilas		1	1
Zona 8	Guayas	Durán	1		1
		Guayaquil		1	1
Total			2	4	6

Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2022
*2023 en validación y búsqueda activa
Ultima gaceta del año 2023 se reporta 89 MM, 2 MM posterior a la investigación son descartadas correspondiente al Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora y al Hospital General de Latacunga

En la SE 2 se notifica 6 MM; 1 MM en la provincia de Napo, 1 MM en la provincia de Pastaza, 1 MM en la provincia de Manabí, 1 MM en la provincia de Santo Domingo y 2 MM en la provincia de Guayas.

Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 2

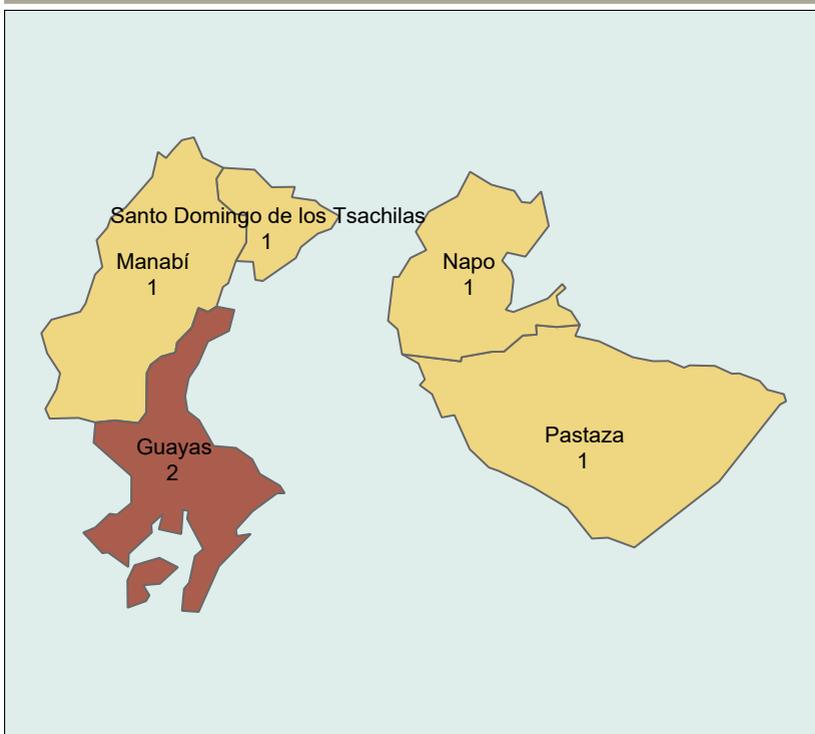
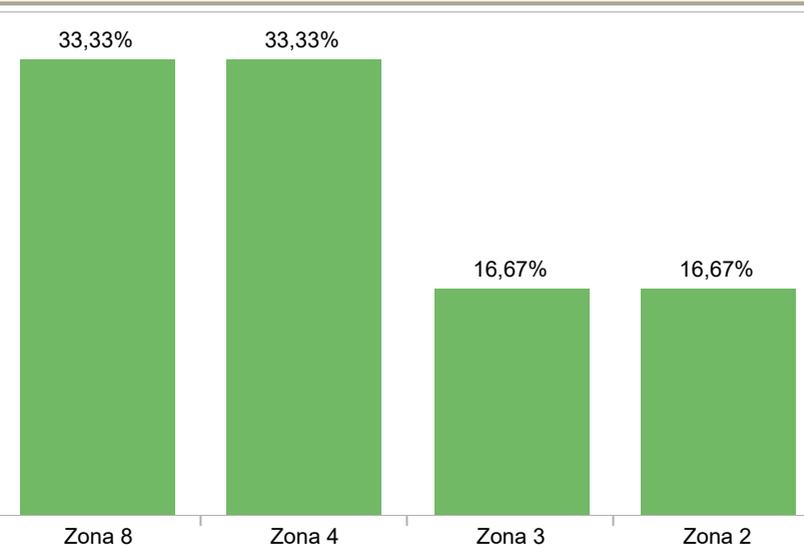


Gráfico N° 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 2



En la SE 2 las zonas con mayor porcentaje de MM son la zona 4 y zona 8 con el 33.33% (2 MM cada una), y con 1 MM con un porcentaje de 16,67% las zonas 3 y zona 2.

Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia SE 2

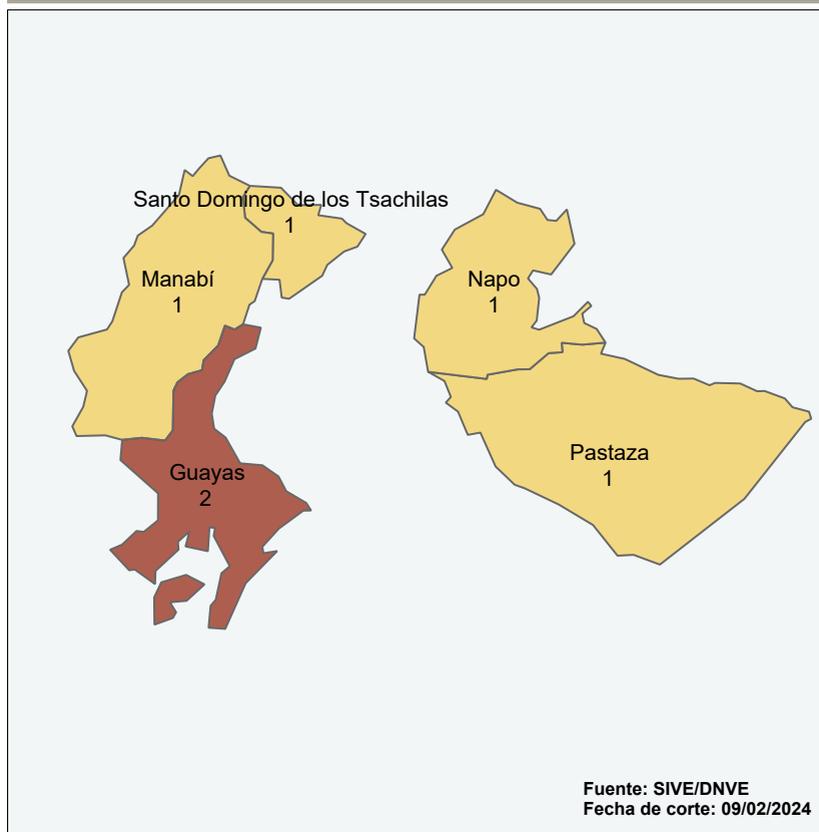
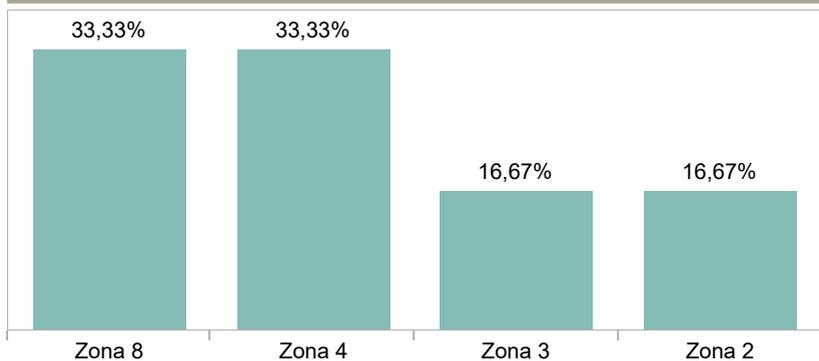
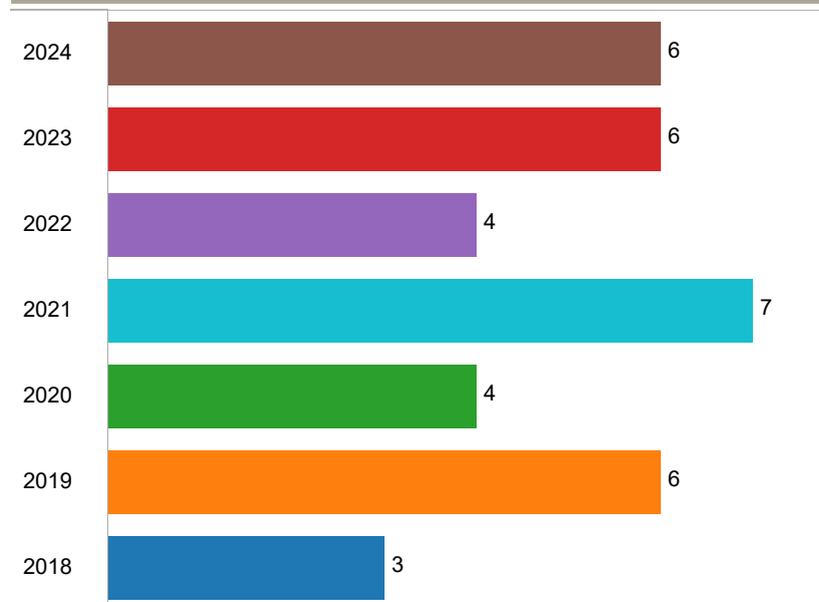


Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 2



En la SE 2 la zona 8 y zona 4 por el lugar de residencia presentan el 33.33% de MM cada zona y las zonas 3 y zona 2 presentan el 16.67% de MM.

Gráfico N° 3 Comparación de MM por años 2018 al 2023 SE 2



El gráfico hace relación a las MM ocurridas en los años anteriores con el año 2024, comparado a la SE 2, tomando en cuenta que los datos de los años 2018 al 2022 son datos finales con búsqueda activa, los datos del año 2023 son datos en revisión y en proceso de búsqueda activa, y los datos del año 2024 son notificaciones sistemáticas.

Tabla N° 3 MM por zona, provincia y cantón de residencia SE 2

Zona Residencia	Provincia residencia	Cantón residencia	SE 1	SE 2	Total
Zona 2	Napo	Tena	1		1
Zona 3	Pastaza	Pastaza		1	1
Zona 4	Manabí	Rocafuerte		1	1
	Santo Domingo de ..	Santo Domingo		1	1
Zona 8	Guayas	Balzar		1	1
		San Borondón	1		1
Total			2	4	6

En la SE 2 se notifica 6 MM, que fallecen en la misma provincia de su residencia.

Tabla N° 4 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 2

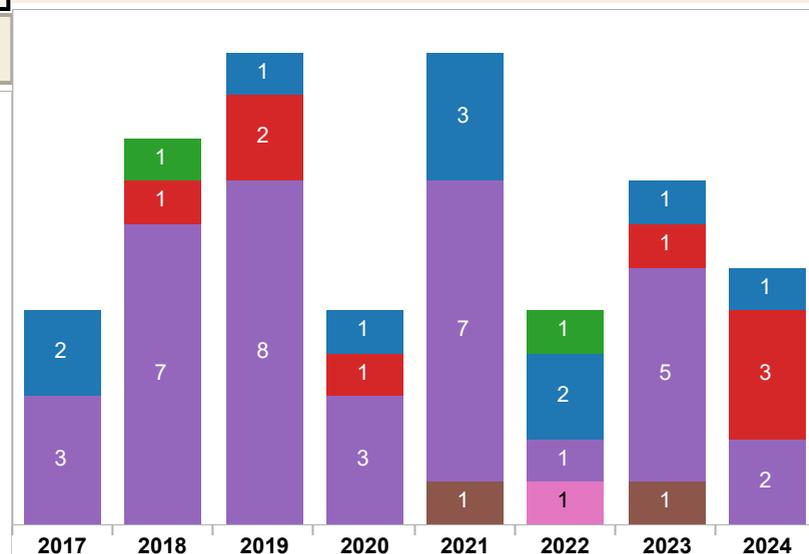
Provincia de fallecimiento	Napo	Guayas	Manabí	Pastaza	Santo Domingo de los Tsachilas	Casos de MM
Napo	1					1
Guayas		2				2
Manabí			1			1
Pastaza				1		1
Santo Domingo de l..					1	1
Total	1	2	1	1	1	6

NOTA

Los casilleros diagonales corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento. Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en la tabla 4: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. En la SE 2; los 6 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento.

Gráfico N° 4 Comparación de Causas Básicas por grupo y año SE 2



Grupos de CB

- Grupo 1 Embarazo que termina en aborto
- Grupo 2 Trastornos Hipertensivos
- Grupo 3 Hemorragia Obstétrica
- Grupo 7 Indirecta / No Obstétrica
- Grupo 8 Desconocido/ Indeterminado
- Grupo 5 Otras complicaciones obstétricas